



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 87 -2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Ejecutivo	05690 40 89 001 2015 00073 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Cecilia Ocampo de Orozco	Auto No.739 Acepta Renuncia Poder.	01/11/2023	2
2 Ejecutivo	05690 40 89 001 2016 00085 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Maricela Buitrago Valencia y Luis Eduardo Orrego Restrepo	Auto No.742 Acepta Renuncia Poder.	01/11/2023	2
3 Sucesión	05690 40 89 001 2021 00097 00	Causante: José Antonio López Osorio	Miriam del Socorro López Sierra y otros	Auto No.748 Ordena Remitir Proceso.	02/11/2023	2
4 Responsabilidad civil Contractual	05690 40 89 001 2023 00016 00	Luis Alfonso Tavera Rodríguez	Agroindustria Panamericana de Maderas S.A.S	Auto No.747 Ordena requerir parte demandante.	02/11/2023	2
5 Ejecutivo	05690 40 89 001 2021 00031 00	María Helena Quintero Montoya.	Jorge Elías Mora Sucerquia	Auto No.746 Se incorpora Respuesta.	02/11/2023	2
6 Pertenencia	05690 40 89 001 2017 00106 00	Blanca Lucia Beuth Correa	Inversiones Bedout S.A.S.	Auto No.745 Se fija audiencia inicial oral para 22 de febrero del 2024, a partir de las 09:00 Am.	02/11/2023	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 87 -2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
7 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00101 00	Gabriel Arismendy Arismendy	Carlos Monsalve Valencia y otros	Auto No.744 ordena incluir; Notifica por Conducta Concluyente y otros	02/11/2023	2
8 Pertenencia	05690 40 89 001 2023 00086 00	Oscar Hernán Orrego Acevedo	Publio Eladio Tapias Mendoza	Auto No.702 744 ordena incluir; Notifica por Conducta Concluyente y otros	02/11/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA **(03) DE NOVIEMBRE /2023 Y A LAS 8:00 A.M,** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JULIANA FERNANDEZ GOMEZ
SECRETARIA